



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

18/08/2020

Presentes: Dres. Ricardo Faccio, Gloria Serra, Karen Ovsejevi, Silvana Vero, Gloria López, Lic. Dayana Benchoam.

Ausentes: Lic. Stefani De Ovalle.

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta 04/08/2020: Se aprueba sin modificaciones. (unaninidat 6/6)

Acta 11/08/2020: Se aprueba sin modificaciones. (unaninidat 6/6)

Acta 13/08/2020: Se aprueba sin modificaciones. (unaninidat 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

Se retira de sala la Dra. Gloria Serra.

1. Acta de defensa oral intermedia para el pasaje a estudios de Doctorado de la Q.F. Ma. Alejandra Schiavo. Tutores: Dres. Pietro Fagiolino y Manuel Ibarra.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unaninidat 5/5)

Regresa a sala la Dra. Gloria Serra.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

2. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado presentado por la estudiante Feriannys Rivas. Tutora: Dra Dinorah Gambino.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Raúl Chiozzone para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

3. Presentación del evento “VII Latin American Meeting on Biological Inorganic Chemistry, VII LABIC” propuesto como actividad interdisciplinaria por las Dras. Dinorah Gambino, Lucía Otero Zubiaurre, Ana Rey y Verónica Demicheli, investigadoras del Área Química y los Dres. Rafael Radi, Beatriz Garat, Leticia Pérez y Bruno Manta, investigadores del Área Biología.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) en caso de que el Área Biología lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

4. Nota presentada por la Lic. Leticia Fernández y las Dras. Ana Rey y Mariella Terán.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que la estudiante Leticia Fernández culminará sus estudios en Maestría. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

5. Informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de las estudiantes de Posgrado Rossina Figliolo Mederos y Natalia Gérez García (unanimidad 6/6)

6. Nota presentada por los Dres. Ma. Verónica Cesio y Horacio Heinzen.

Resolución: Se toma conocimiento y se mantiene en el orden del día. (unanimidad 6/6)

7. Nota presentada por la Dra. Patricia Saenz.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Patricia Saenz, en la que presenta su renuncia a la Comisión Técnica de Posgrado del Área y solicita el pasaje a Investigadora Asociada a partir del mes de noviembre de 2020, debido a la extensión de su estadía en Suecia.

Se resuelve acceder a lo solicitado por la Dra. Saenz y habilitar el pasaje de Investigadora Activa grado 4 a Investigadora Asociada, a partir del mes de noviembre de 2020. Asimismo, se toma conocimiento de su renuncia como integrante de la Comisión Técnica de Posgrado y se agradece el trabajo realizado desde su designación, en marzo de 2009. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Gloria López.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

8. Solicitud presentada por los Dres. Gloria López y Williams Porcal para la contratación de Tiago Tassano como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Tiago Tassano como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 16.211 (pesos uruguayos dieciseis mil doscientos once), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de setiembre de 2020. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Gloria López.

9. Solicitud presentada por los Dres. Andrés Cuña y Elen Almeida Leal da Silva para la contratación de Natalia Prieto como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Natalia Prieto como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.850 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cincuenta), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de setiembre de 2020. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 6/6)

10. Solicitud presentada por la Dra. Livia Arizaga para la contratación de Rossannie Guasamucare como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Rossannie Guasamucare como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.850 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cincuenta), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de setiembre de 2020. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 6/6)

11. Cierre del llamado a Pasantías para estudiantes del área.

Resolución: Se designa la Comisión que entenderá en la evaluación de postulaciones. La misma estará integrada por las Dras. Daniela Gamemara, Lucía Otero Zubiaurre, Karen Ovsejevi, Helena Pardo y la Lic. Stefani de Ovalle. (unanimidad 6/6)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

12. Nota presentada por la Dra. Dinorah Gambino. Inclusión de la Dra. Leticia Pérez como cotutora de la tesis de Doctorado del Lic. Gonzalo Scalese.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Dinorah Gambino y se resuelve aprobar la inclusión de la Dra. Leticia Pérez como cotutora de la tesis de Doctorado en Química del Lic. Gonzalo Scalese, junto a la Dra. Gambino. (unanimidad 6/6).

13. Modificación de las pautas para la presentación de informes de avance.

Resolución: Se resuelve realizar modificaciones al documento. (unanimidad 6/6)

14. Solicitud presentada por la Dra. Laura Fariña para la contratación de Evangelina Passarino como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Evangelina Passarino como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.850 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cincuenta), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de setiembre de 2020. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Aprobación de la propuesta de la delegación estudiantil.
2. Borrador del presupuesto quinquenal.
3. Firma del Compromiso de Gestión.

IV VARIOS



ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy